

Fecha: 22-04-2026
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Detectan casi \$2 mil millones en celebraciones injustificadas en municipalidades de Biobío

Pág.: 4
 Cm2: 862,6
 VPE: \$ 1.036.904

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: ☐ No Definida

4

Diario Concepción Miércoles 22 de abril de 2026

Política

El reporte examinó la ejecución presupuestaria de 345 municipalidades,
 a partir de órdenes de compra e información de Mercado Público y los registros presupuestarios municipales a través de la plataforma Sicogen.

Aníbal Torres Durán
 anibal.torres@diarioconcepcion.cl

La Contraloría General de la República publicó un listado íntegro de las más de 100 municipalidades que, en 2024 y 2025, superaron el gasto promedio nacional en celebraciones no justificadas.

En la lista se encuentran 19 municipios de la Región del Biobío. En específico se trata de Concepción, Hualpén, Talcahuano, Coronel, Chiguayante, Laja, Penco, Tomé, Mulchén, Contulmo, Arauco, Los Álamos, Lebu, Santa Juana, Tirúa, Los Ángeles, Cabrero, Cañete y Hualqui. El total de gasto observado alcanza los \$1.911 millones.

En detalle, durante 2024, la Municipalidad de Talcahuano figura, a nivel regional, como la con mayor gasto en celebraciones no justificadas con un monto de \$136.212.862. Le siguen de cerca Hualpén y Concepción, con \$134.291.808 y \$128.601.003, respectivamente. Las otras comunas que figuran en el listado de ese año son Los Ángeles, Tomé, Contulmo, Coronel, Cabrero, Mulchén y Chiguayante.

En el caso de 2025, Penco lidera la lista regional y se posiciona como la 24ª a nivel nacional con mayor disposición de recursos por celebraciones no justificadas, con un monto que llega a \$128.407.835. Solo dos puestos más abajo está la Municipalidad de Concepción, con una cifra que supera los \$122 millones. La lista se completa con los municipios de Arauco (más de \$91 millones), Los Álamos, Lebu, Mulchén, Chiguayante, Tirúa, Coronel, Cañete, Los Ángeles, Hualqui y Cabrero.

"La Contraloría excluyó del análisis diversas festividades reconocidas por la ley, como también otras distintas fiestas que son transversales o representativas de cada zona geográfica", indicó la entidad.

Asimismo, precisó que si fueron consideradas actividades que "no tienen justificación normativa, ni cultural o de desarrollo comunal, como lo exige la ley N°18.695", mencionando como ejemplo Halloween, Día de la Sonrisa y Día de la Primavera.

Desde la casa edil de Talcahuano destacaron el punto de haber desaparecido del catastro en 2025.

El alcalde de la comuna puertorriqueña, Eduardo Saavedra, señaló que "esto ocurre porque se invirtieron las prioridades, entregando más recursos para apoyar a las personas y poniendo freno a celebraciones



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EN 2024 Y 2025

Detectan casi \$2 mil millones en celebraciones injustificadas en municipalidades de Biobío

El ente contralor identificó a una larga lista de casas edilicias que realizaron este tipo de acciones. En Biobío hay casi una veintena de municipios.

nes con gasto municipal".

Desde la entidad municipal agregaron que "salir del ranking nacional no significa dejar de celebrar, pues con gestión oportuna se obtuvo financiamiento del Ministerio de las Culturas para la realización del evento Trenes Culturales en febrero del 2025, de Fiestas Patrias con actores locales en septiembre de 2025, y del Carnaval de Primavera financiado por el Gobierno Regional en noviembre-diciembre de 2025".

Reporte

El reporte examinó la ejecución presupuestaria de 345 municipalidades, a partir de órdenes de

compra e información de Mercado Público y los registros presupuestarios municipales a través de la plataforma Sicogen. No se incluyeron gastos provenientes de corporaciones municipales ni celebraciones de carácter transversal como Fiestas Patrias.

Uno de los principales hallazgos es que un número relevante de municipios superó el gasto promedio nacional en este tipo de actividades.

En 2024, 118 comunas excedieron el promedio de \$51 millones, mientras que en 2025 lo hicieron 104, con un promedio de \$38 millones por entidad. Según el organismo, se trata de desembolsos

que no cuentan con una justificación normativa clara.

El gasto total en celebraciones supera los \$31 mil 34 millones a nivel país. De ese monto, un 39% se destinó a producción de eventos y servicios asociados, como arriendo de equipos, baños químicos y catering, lo que equivale a más de \$12 mil 95 millones.

Cabe destacar que, a nivel nacional, la lista es liderada por Vitacura en 2024 -más de 543 millones de pesos- y Copiapó en 2025, con una cifra superior a los \$338 millones.

OPINIONES

X @MediosUdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl

